OBSERVATORIO DE COYUNTURA SOCIOECONÓMICA¹ CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNICEF - COLOMBIA

¿Equidad de género? ¿Equidad social? Una mirada desde la educación y el trabajo (borrador para discusión)

La equidad de género, dimensión fundamental de la equidad social puesto que concierne a las relaciones equitativas entre los sexos, contempla aspectos como la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres, el reconocimiento de su dignidad como seres humanos que se afirman desde la igualdad o la diferencia, y la valoración equitativa de los aportes que cada sexo hace a la sociedad. En este boletín, analizamos algunas de las tendencias más importantes en la evolución de las desigualdades y diferencias de género en Colombia, en el campo de la educación y el trabajo durante los últimos años. Nuestra revisión estadística no incluye, sin embargo, uno de los grandes obstáculos a la equidad de género como es la división sexual del trabajo que confiere a la mujer la responsabilidad exclusiva del trabajo doméstico, trabajo que no es remunerado ni valorado socialmente y que representa un gasto enorme de tiempo y energía que no redunda en beneficios para las mujeres, sino que tiende, al contrario, a reducir las oportunidades para la gran mayoría de ellas². El período estudiado va de 1992 a 2001. Estas son algunas de las preguntas que orientaron este análisis: ¿la creciente participación de las mujeres en la educación y el mercado de trabajo ha significado una mayor igualdad entre los sexos? ¿cómo ha afectado la crisis económica a las mujeres y los hombres? ¿la desigualdad social y la desigualdad de género van en la misma dirección? ¿cuál ha aumentado o disminuído más en los últimos años?

1. El acceso a la educación

En un balance sobre los cambios sociodemográficos en Colombia en el siglo XX, Carmen Elisa Flórez³ señala avances importantes en las condiciones educativas de la población colombiana: entre ellos una reducción significativa de la tasa de analfabetismo a partir de la década del 50. El aumento en la educación es mayor en las mujeres que en los hombres, llevando a que el diferencial por género en educación prácticamente desaparezca en 1993. Durante la década de los noventa, continúa la tendencia a la reducción del analfabetismo y el acceso de más personas a la educación básica y superior. Sin embargo, subsisten grandes inequidades sociales: la población que vive fuera de las cabeceras municipales tiene muy pocas oportunidades educativas en

¹ Coordinador: Ricardo Bonilla. Investigadora Invitada: Luz Gabriela Arango. Asistentes de investigación: Natalia Ariza, Jairo Baquero y Diego Camacho

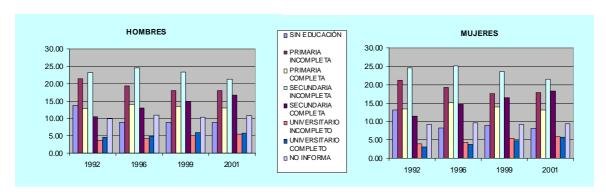
² Para 1996, el PNUD proponía un estimativo de la contribución de la economía no monetizada generada por el trabajo en los hogares, a nivel mundial, del orden de 16 billones de dólares, es decir, un 70% del valor total del producto bruto oficial del mundo estimado en 23 billones (PNUD 1996: 110, citado por Campillo Fabiola, *El trabajo doméstico no remunerado en la economía*, en Macroeconomía, Género y Estado, DNP. TM Editores, Bogotá, 1998). De estos 16 billones, 11 correspondían a aportes realizados por las mujeres en actividades ignoradas por las estadísticas oficiales.

³ FLOREZ Carmen Elisa, *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*, Bogotá, Banco de la República, TM Editores, 2000.

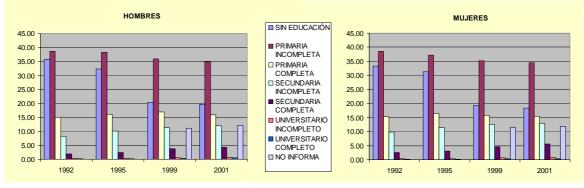
comparación con la que vive en las cabeceras y especialmente en las grandes ciudades. Así, por ejemplo, mientras, en 2001, la tasa de analfabetismo de las mujeres en las cabeceras era del 5%, en el resto del país se situaba en 15%.

Los hombres y las mujeres alcanzan niveles educativos similares; en la educación secundaria son un poco más numerosas las mujeres. Un porcentaje muy reducido de la población tiene acceso a la educación superior. En las cabeceras municipales, entre 1992 y 2001, aumentó el porcentaje de hombres y mujeres con educación superior (11,2% para los hombres y 11,7% para las mujeres). También se incrementó la población con educación secundaria (40% de las mujeres y 38% de los hombres). En cambio, por fuera de las cabeceras son muy pocos los que alcanzan a hacer estudios secundarios (16% de los hombres y 18% de las mujeres en 2001) y apenas el 1% tiene educación superior.

GRAFICA 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO
CABECERAS MUNICIPALES



GRAFICA 2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO
RESTO



FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

En el año 2000, el número total de matriculados en la educación básica era de 9.866.710, de los cuales, el 11% estaba en preescolar, el 53% en primaria y el 36% en secundaria (DANE). El sector oficial representaba el 75% de la matrícula en 2001. Las niñas constituían el 49% de los matriculados en preescolar y en primaria y el 51% en secundaria. La educación en colegios exclusivamente femeninos o masculinos disminuye y tiende a generalizarse la educación mixta,

especialmente en preescolar y en primaria, en donde es casi del 100%. No obstante, en secundaria, mientras sólo el 5% de los varones estaba en colegios masculinos, el 15% de las niñas estaba en colegios femeninos. La gran mayoría de los estudiantes de secundaria se inscriben en bachillerato académico (64% de las niñas y 67% de los varones matriculados en 2000). El bachillerato comercial sigue teniendo importancia para las mujeres (20% en esa modalidad) mientras el bachillerato industrial es una modalidad fundamentalmente masculina que solo atrae a uno de cada diez muchachos.

La cobertura educativa de los menores de 14 años tiende a mejorar a pesar de la crisis de finales de la década. De acuerdo con el DANE, la asistencia escolar de los niños y las niñas entre los 5 y los 9 años pasa del 82% al 92% en las cabeceras y en el resto del 62% para los niños y el 65% para las niñas al 80% y 82%, respectivamente. Entre los 10 y los 14 años, la asistencia escolar también aumenta; en las cabeceras es del orden del 94% para ambos sexos en 2001, en el resto el incremento es importante y favorece a las niñas. En 2001, el 80% de los varones y el 84% de las niñas en esa edad asisten a establecimientos educativos.

A partir de 1998, la matrícula escolar aumenta a un ritmo más lento; entre 1999 y 2000 se reduce el número de matriculados en el sector no oficial. Las oportunidades educativas de los(as) jóvenes de 15 a 19 años son las más afectadas por la crisis: la asistencia escolar en las cabeceras se reduce para ambos sexos a partir de 1997 (58% en 2001). En el resto, la asistencia escolar es mucho menor en estas edades y aunque las mujeres le llevaban ventaja a los hombres a comienzos del período, en 2001, los dos se sitúan alrededor del 38%.

A partir de 1997, hay más mujeres que hombres en grado 11°: en el año 2000, las mujeres eran el 54% de los matriculados mientras en grado 10° eran el 52%. Esto puede estar indicando una mayor deserción de los varones para ingresar al mercado de trabajo.

2. La educación superior

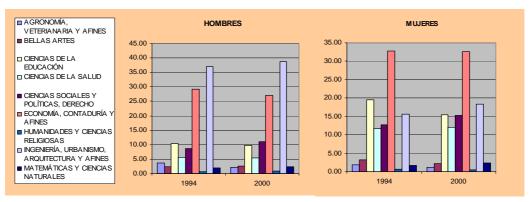
Sin olvidar que el acceso a la educación superior sólo concierne a poco más del 10% de la población nacional en edad de trabajar (12% en 2001), es interesante anotar cómo la participación de las mujeres en la matrícula de educación superior creció fuertemente en las décadas de 1970 y 1980: del 23% en 1965 pasó al 36% en 1975 y al 49% en 1985⁴. Ya en 1990, eran más de la mitad de los estudiantes universitarios (52%). Los efectos de la crisis económica se sienten entre 1997 y 2000, cuando disminuye el ritmo de crecimiento de la matrícula universitaria. Entre 1994 y 1997, la matrícula femenina crece más que la masculina y sucede lo contrario entre 1997 y 2000. El 75% de los matriculados en la educación superior estaban en programas de educación universitaria. La educación tecnológica, con el 16% de los hombres y el 15% de las mujeres en 1994, tiende a disminuir. En educación técnica profesional estaba matriculado tan sólo uno de cada 20 estudiantes en educación superior.

A lo largo de las dos últimas décadas, las mujeres tienden a diversificar sus opciones profesionales, rompiendo con la antigua concentración en áreas consideradas femeninas pero subisten diferencias de género significativas. En 1994, la preferencia de las mujeres se orientaba

⁴ VALDES Teresa y Gomariz Enrique, Mujeres Latrinoamericanas en Cifras: Colombia, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales de España y FLACSO, Santiago de Chile, 1993.

hacia Economía, contaduría o afines, área que agrupaba al 33% de las matriculadas; la segunda área en importancia era Ciencias de la Educación, con el 20%, seguida por Ingeniería, urbanismo, arquitectura y afines con el 16% y por Ciencias de la Salud con el 12%. Para el año 2000, se observan pequeñas variaciones: aumenta la participación de las mujeres en Ingeniería y afines al 18%; disminuye en Ciencias de la Educación (de 20% en 1994 a 15%), aumenta en Ciencias sociales (del 13% al 15%). Las Ciencias de la Salud y las Ciencias de la Educación siguen siendo áreas mayoritariamente femeninas (las mujeres representan más del 65% de los matriculados): éstas han sido tradicionalmente asociadas con las "actividades de cuidado" que se atribuyen a las mujeres, es decir, todos los cuidados personales y de atención a los menores, enfermos, ancianos, etc. En cambio, las áreas de Ingenierías y Agronomía, veterinaria y afines tienen una participación mayoritariamente masculina.

GRAFICA 3 MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR POR SEXO, SEGÚN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO 1994 Y 2000



FUENTE: ICFES

No más del 5% de los matriculados en educación superior adelanta estudios de posgrado: el porcentaje más alto para ambos sexos se encuentra en las especializaciones, cuya oferta aumentó considerablemente en la última década. El acceso a maestrías es bajo y a doctorados ínfimo. La reducción del número de inscritos en maestrías y doctorados afecta sobre todo a las mujeres. En 2000, el 72% de los 345 doctorandos del país eran hombres.

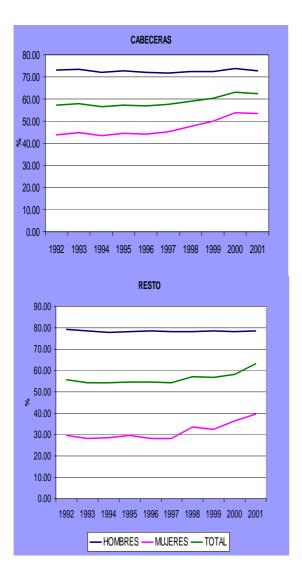
En el campo educativo podemos destacar cómo el acceso de mujeres y hombres a los distintos niveles educativos tiende a equipararse, con ligeras ventajas para las mujeres en la educación secundaria y para los varones en los niveles más altos de la educación superior. A pesar de progresos claros en el acceso a la educación, subsiste una brecha social que excluye a un porcentaje alto del acceso a la educación secundaria y superior, y que afecta de manera desproporcionada a la población por fuera de las cabeceras.

3. El mercado de trabajo: aumenta la participación pero también el desempleo femenino.

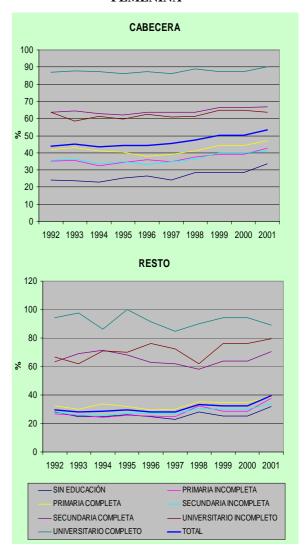
3.1. La participación

Como ha sido señalado en múltiples ocasiones, una de las características más destacadas de la evolución del mercado de trabajo en las dos últimas décadas es el aumento sostenido de la participación de las mujeres. Entre 1992 y 2001, la tasa global de participación femenina (TGP), es decir, el porcentaje de mujeres económicamente activas con respecto al total de mujeres en edad de trabajar, aumentó del 40% al 50%. Las mujeres pasaron de ser el 37% de la población económicamente activa a ser el 42%. En 1992, el 71% de la población económicamente activa estaba en las cabeceras municipales y el 29% en el resto, las mujeres se concentraban un poco más que los hombres en las cabeceras. Para septiembre de 2001, la proporción de la PEA en cabeceras aumentó ligeramente (74%): tanto mujeres como hombres se concentraron un poco más allí, como efecto del desplazamiento rural. La participación económica de las mujeres es más alta en las cabeceras: en 2001, la TGP de las mujeres era de 53% y en el resto, de 37%. Es importante resaltar que la participación de las mujeres aumentó proporcionalmente más en el resto.

GRAFICA 4 TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN



GRAFICA 5
TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN
FEMENINA



FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

Aunque todas las mujeres en edad de trabajar aumentaron su participación en el mercado de trabajo, hay variaciones de acuerdo con la edad, el nivel educativo y el estado civil. La más alta participación se encuentra entre las mujeres de 24 a 45 años de edad, tanto en las cabeceras como en el resto pero las mujeres entre 46 y 55 años de edad fueron las que más incrementaron su participación. El nivel educativo está directamente relacionado con la participación económica de las mujeres. En las cabeceras, las profesionales con estudios universitarios completos tienen las más altas tasas de participación (90% en 2001). Le siguen las mujeres con estudios universitarios incompletos o con educación secundaria completa (63%). Las tasas más bajas las tienen las mujeres con estudios de primaria o con secundaria incompleta.

Es importante destacar un efecto de mayor selección educativa de las mujeres en el mercado de trabajo. Esto surge al comparar el nivel educativo, por sexo, de la población en edad de trabajar, la población económicamente activa y la población ocupada. A medida que pasamos de la una a la otra el nivel educativo de las mujeres tiende a mejorar más que el de los hombres, es decir que las mujeres que se presentan al mercado de trabajo están relativamente más educadas que las que están en edad de trabajar y a su vez las mujeres que encuentran empleo están más educadas que las que se presentan en el mercado laboral. Aunque algo similar ocurre con los hombres, es más agudo en el caso de las mujeres, lo cual conduce a que las mujeres ocupadas tengan un nivel educativo superior al de los varones ocupados. Esto significa que a las mujeres se les exige un nivel educativo comparativamente superior para acceder al empleo.

La participación laboral de las mujeres también varía con el estado civil: las tasas más altas de participación las ostentan las separadas, seguidas de las casadas o en unión libre que superan a las solteras. Las mujeres que más incrementan su participación en las cabeceras son las mujeres en unión libre, lo cual puede estar asociado con mayor pobreza. En el resto del país, las solteras son el grupo que más incrementa su participación durante este período, seguidas de las casadas y las unidas.

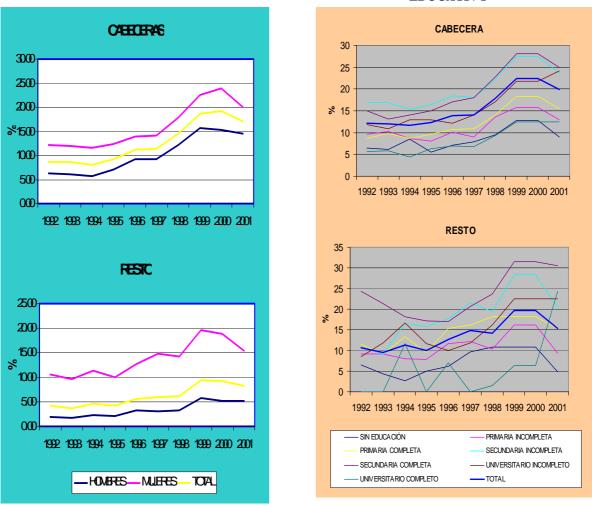
3.2. El desempleo

En 1992, el DANE registraba 1.111.390 personas desocupadas en todo el territorio nacional; en 2001, la cifra había aumentado a 2.845.996 personas. En nueve años, el número de desempleados se multiplicó por 2.5 mientras la población ocupada sólo se multiplicó por 1.2. A nivel nacional, la tasa de desempleo masculina subió del 5% en 1992 al 12% en 2001; mientras la femenina pasó del 12% al 19%. La tasa de desempleo para las mujeres en cabeceras urbanas aumentó del 12% al 20%; para las mujeres en el resto pasó de 11% a 15%.

Las tasas de desempleo más altas las tienen las mujeres de 12 a 24 años, seguidas por las mujeres de 25 a 35 años. En todas las edades, el aumento en la tasa de desempleo femenina supera desproporcionadamente el aumento en la tasa global de participacion. Si comparamos por nivel educativo, encontramos que las tasas de desempleo más altas las tienen las mujeres con secundaria completa e incompleta. En las cabeceras, las siguen las mujeres con estudios universitarios incompletos y hay que notar igualmente cómo las mujeres con estudios universitarios completos, el grupo más protegido del desempleo, duplica, sin embargo, su tasa de desempleo.

GRAFICA 6 TASA DE DESEMPLEO

GRAFICA 7 TASA DE DESMPLEO FEMENINO POR NIVEL EDUCATIVO



FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

Con respecto al estado civil, las más altas tasas de desempleo las tienen las mujeres solteras y en unión libre. Es probable que el mayor desempleo de las primeras se deba a su juventud -puesto que son las más educadas- y el de las segundas a su menor nivel educativo. En efecto, en 1992 en las cabeceras, el 81% de las mujeres en unión libre económicamente activas, no supera la secundaria incompleta, mientras ocurre lo mismo con sólo el 55% de las casadas y con el 72% de las separadas. En el resto del país, la tasa de desempleo de las solteras es la más alta y la de las mujeres unidas casi se triplicó, lo cual debe estar relacionado con el incremento de la violencia, el desempleo masculino y la pobreza rural.

Al pasar del campo educativo al campo laboral, las desigualdades de género se hacen más evidentes, siendo su principal síntoma el aumento desproporcionado de las tasas de desempleo femeninas. La creciente participación laboral de las mujeres obedece a por lo menos a dos lógicas opuestas: mientras en los sectores más deprimidos es una manera de responder a las necesidades

económicas de hogares empobrecidos, en el extremo social opuesto, esta participación responde a una búsqueda de realización profesional y de promoción económica de las mujeres.

4. La división sexual de las ocupaciones

4.1. Participación por ramas

El comercio y los servicios son las ramas de actividad que generan mayor empleo para ambos sexos. Las mujeres se concentran allí en mayor proporción que los hombres. En 1992, en las cabeceras, el 41% de las mujeres estaba en la rama de los servicios y el 30% en el comercio. En el 2001, aumenta ligeramente la participación femenina en las dos ramas. En cambio, la industria, que ocupaba al 20% de las mujeres en 1992, solamente emplea al 16% en 2001. En las zonas urbanas, las mujeres se han concentrado tradicionalmente en los servicios y el comercio: en 1976, el 75% de las ocupadas urbanas se ubicaba en estas ramas⁵. Al comparar el panorama actual con la década del 70, se observa una mayor concentración en comercio y servicios, si tenemos en cuenta que el sector financiero, el transporte y las comunicaciones que se incluían anteriormente en los servicios, hoy se contabilizan aparte. En las cabeceras tendríamos en 2001 que el 82% de las mujeres ocupadas se ubican en lo que anteriormente se consideraba como "comercio y servicios"⁶. Esto no sorprende si se piensa que la participación de las mujeres en la industria y la agricultura se ha reducido sensiblemente desde la década del 70. Podemos decir, que más que una diversificación de las ocupaciones de las mujeres, asistimos a una mayor concentración tanto de las ocupaciones femeninas como de las masculinas: en las cabeceras, el comercio y los servicios emplean en 2001 un porcentaje más alto de hombres que en 1976: 67% vs. 59% en 1976. Esto sería un efecto de la mal llamada "terciarización" de la economía⁷.

En el resto, mientras el 80% de los hombres se ocupa en la agricultura, sólo el 36% de las mujeres es registrada como ocupada en esa rama en 1992. Es posible que subsistan problemas de sub-registro del trabajo agrícola de las mujeres campesinas, especialmente de las casadas o unidas. En 2001, el porcentaje de mujeres ocupadas en la agricultura y en la industria disminuye mientras aumenta la proporción en el comercio y los servicios.

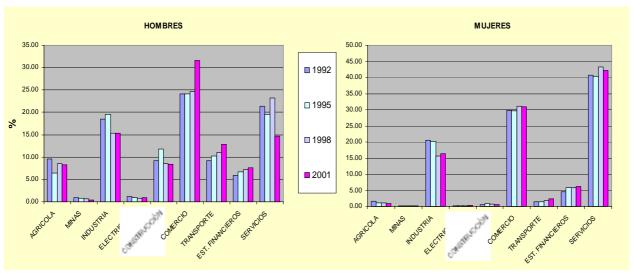
Algunas ramas siguen siendo claramente "masculinas", ya que el 75% de los ocupados, o más, son hombres: es el caso de la construcción; el transporte, la agricultura, la electricidad. La rama de los servicios, en cambio, se "feminiza": las mujeres eran el 57% en 1992 y son el 70% en 2001. La participación femenina también aumenta en el sector financiero y en la industria. El comercio es la rama de actividad que más se acerca a una participación paritaria entre los sexos. Como dato curioso, en el sector minero que emplea a un porcentaje muy bajo de los ocupados, la presencia de las mujeres se duplica durante este período: del 26% al 50%. (Datos nacionales).

⁶ Ibid.

⁵ Ibid.

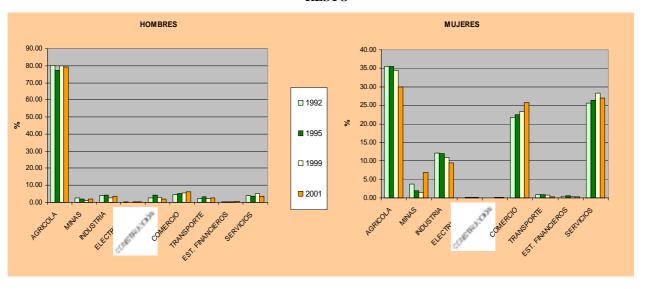
⁷ Decimos "mal llamada" porque este término corresponde a sociedades "post-industriales", con un fuerte desarrollo moderno de los servicios y en el caso colombiano como en otras economías latinoamericanas, lo que tenemos es una proporción muy alto de empleo informal y poco tecnificado.

GRAFICA 8
PORCENTAJE DE OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO
CABECERA



FUENTE: Cálculos OCSE con base DANE - ENH

GRAFICA 9
PORCENTAJE DE OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO
RESTO



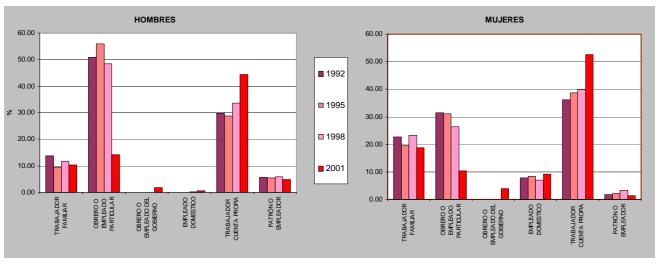
FUENTE: Cálculos OCSE con base DANE – ENH

4.2. Posición ocupacional

A lo largo de los años analizados se produce un cambio fundamental en la distribución de los hombres y las mujeres ocupados: disminuyen los empleos asalariados y aumenta el trabajo por cuenta propia. En las cabeceras, la proporción de obreros y empleados hombres (sumados

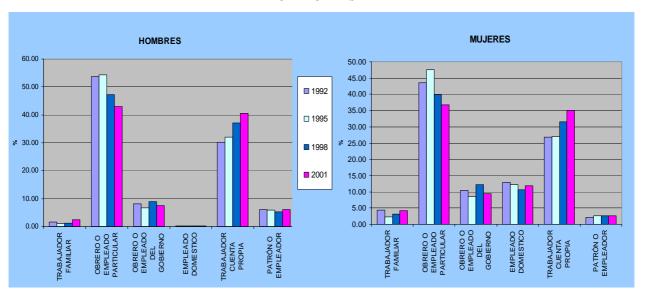
particulares y gobierno) era del 62% en 1992 y desciende al 50% en 2001. El aumento del porcentaje de trabajadores por cuenta propia es proporcional a la reducción del porcentaje de asalariados. Estas dos posiciones reunían al 90% de los ocupados.

GRAFICA 10
PARTICIPACIÓN DE OCUPADOS POR POSICIÓN OCUPACIONAL Y SEXO
RESTO



FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

GRAFICA 11 PARTICIPACIÓN DE OCUPADOS POR POSICIÓN OCUPACIONAL Y SEXO CABECERAS



FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

La proporción de asalariadas es menor entre las mujeres: en 1992 son 54% (sumando empleos públicos y privados) pero la proporción de obreras y empleadas del sector público es superior. En

2001, las asalariadas son el 46% de las ocupadas. Por su parte, las trabajadoras por cuenta propia pasan del 29% al 35%. Una diferencia importante entre hombres y mujeres es la presencia significativa de mujeres empleadas domésticas. Hay un porcentaje más alto de patrones y empleadores hombres que de mujeres y sucede lo contrario con los trabajadores familiares. En el resto, el trabajo por cuenta propia ocupa al mayor porcentaje de mujeres y éste aumenta considerablemente durante el período: pasa de 36% en 1992 a 53% en 2001, al tiempo que se reduce la proporción de asalariadas. Existen dos posiciones ocupacionales que podemos asignar casi exclusivamente a un solo sexo, y probablemente no por azar están en los dos extremos de las jerarquías sociales: en el extremo más precario, la posición "empleada doméstica" es femenina en más de un 95%; mientras en el otro extremo, la posición "patrón o empleador" es masculina en más del 78% (datos nacionales).

4.3. Industria manufacturera y empleo temporal

Vimos cómo la industria redujo considerablemente su participación en el empleo, tanto masculino como femenino. En esta rama, no obstante, la participación femenina aumentó ligeramente durante este período pero con una sobre-representación en el empleo temporal. En 1992, el porcentaje de trabajadores temporales, contratados directa o indirectamente por las empresas, era del 15% y en 1999 aumenta al 20%. En ese año, el 25% de las mujeres remuneradas por la industria eran temporales directas o indirectas mientras sólo el 17% de los hombres lo era. La sobre-representación de las mujeres entre los trabajadores temporales se da tanto en la producción como en la administración y ventas. Las mujeres representaban el 32% del personal de producción y el 46% del personal administrativo total pero representan el 52% de los trabajadores temporales directos en producción y el 54% de los temporales directos en administración y ventas. El empleo temporal afecta en mayor medida a las mujeres y a los trabajadores de producción, en donde se concentran las estrategias empresariales de flexibilización laboral.

La distribución de mujeres y hombres en la estructura ocupacional presenta desigualdades significativas ya que las mujeres están más representadas en las ocupaciones más precarias como el trabajo por cuenta propia, el empleo temporal y el trabajo doméstico.

5. Ingresos: inequidad de género y creciente desigualdad social

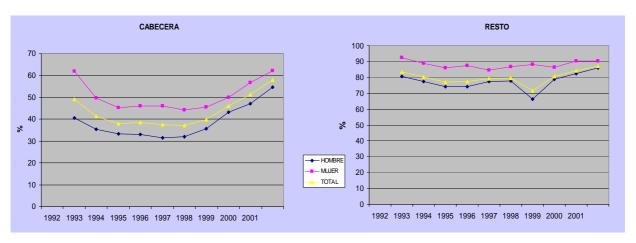
5.1. Ocupados de todas las ramas

Las desigualdades sociales y las inequidades de género se hacen especialmente evidentes al comparar los ingresos. Una mirada global hace surgir los primeros grandes contrastes entre cabecera y resto. En 1992, en las cabeceras, la proporción de mujeres con ingresos inferiores al salario mínimo era muy superior a la de hombres (62% vs 41% de los hombres) e inversamente, el porcentaje de mujeres con ingresos superiores a 4 salarios mínimos era menor (3% vs 8%). En el resto, los ocupados de ambos sexos se concentran en forma aplastante en los ingresos más bajos; las mujeres en mayor proporción que los hombres (92% con menos de 1salario mínimo vs 81% de los hombres).

En las cabeceras, la distribución de los hombres ocupados según niveles de ingreso parecía ir mejorando hasta 1997, como se puede inferir por la disminución del porcentaje de ocupados que

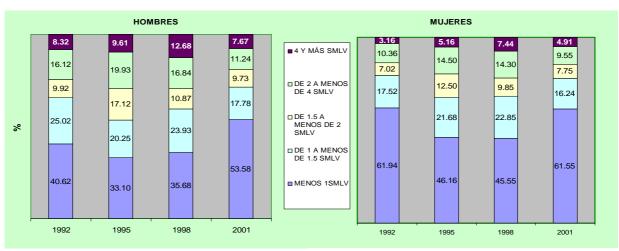
ganaban menos de un salario mínimo. Pero a partir de entonces, el porcentaje aumenta, especialmente en los años 2000 y 2001, en que alcanza el 54%. La proporción de mujeres con salarios inferiores al mínimo es la misma al inicio y al final del período. Puede decirse que la distancia entre los sexos se redujo "hacia abajo", al deteriorarse la situación de los hombres y estancarse relativamente la de las mujeres. En el resto, también aumenta el ya elevado porcentaje de hombres con menos de un salario mínimo después de haber disminuído consistentemente hasta 1998. Aquí también, la situación de los hombres se deteriora más que la de las mujeres lo cual redunda en una reducción de la brecha de género en medio de una creciente desigualdad social.

GRAFICA 12 PORCENTAJE DE OCUPADOS CON INGRESO MENOR A 1 SMLV



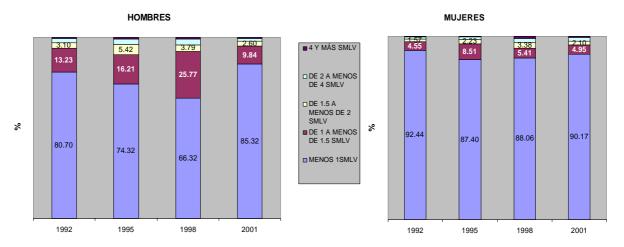
FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

GRAFICA 13 PORCENTAJE DE OCUPADOS POR SEXO SEGÚN NIVEL SALARIAL CABECERA



FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

GRAFICA 14 PORCENTAJE DE OCUPADOS POR SEXO SEGÚN NIVEL SALARIAL RESTO



FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

5.2. Asalariados(as) y trabajadores(as) independientes

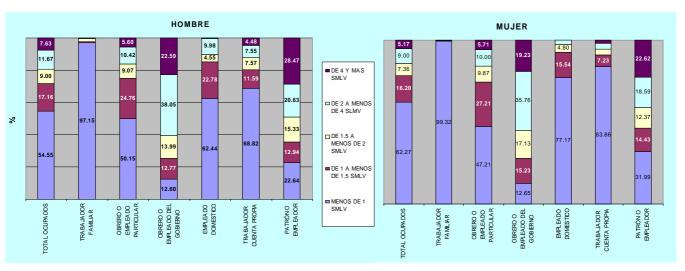
Con el fin de evaluar el impacto del desplazamiento de los (as) ocupados(as) del empleo asalariado hacia el independiente, comparamos la distribución del ingreso en estas dos posiciones ocupacionales, en las cabeceras. Es claro que este desplazamiento incide en un deterioro de los ingresos. El régimen asalariado ofrece una mayor protección frente a las crisis para quienes logran conservar su empleo, el deterioro de los ingresos es menor y redunda indirectamente en una menor desigualdad de género, que en buena medida es una nivelación "hacia abajo". La desprotección que afecta a los trabajadores independientes no contribuye a reducir las desigualdades de género, ni seguramente otras desigualdades que no registran las estadísticas, como las étnico-raciales.

En 1992, la proporción de hombres con ingresos inferiores a un salario mínimo era ligeramente superior entre los independientes (48%) que entre los asalariados (42%). Para el año 2001, los ingresos de los trabajadores por cuenta propia se deterioran mas que los de los asalariados, al incrementarse considerablemente el porcentaje de ingresos inferiores a un mínimo (67% vs 49% entre los asalariados).

En 1992, en las dos posiciones ocupacionales, la proporción de mujeres con ingresos inferiores al mínimo era más alta que entre los hombres (51% para los asalariados y 76% para los independientes). Inversamente, mientras el 14% de las asalariadas ganaba más de 2 salarios mínimos; sólo el 9% de las independientes lo hacía. La desigualdad de género era mayor en el empleo por cuenta propia. Para el año 2001, mejora la distribución del ingreso entre las mujeres asalariadas: disminuye levemente la proporción de mujeres con ingresos inferiores al mínimo y aumenta la de mujeres con ingresos medios y altos, alcanzando los niveles masculinos. La distribución del ingreso entre hombres y mujeres tiende a equipararse entre los asalariados mientras sucede lo contrario entre los(as) cuentapropistas. El deterioro en la distribución de los

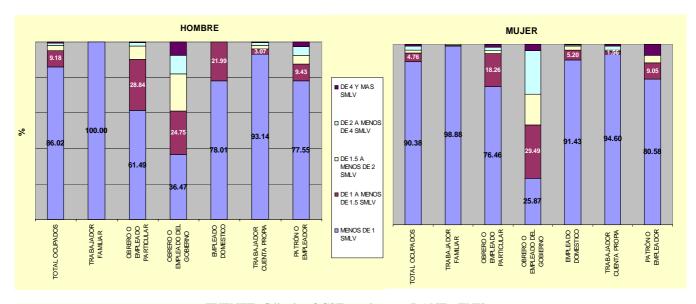
ingresos afecta tanto a las mujeres como a los hombres y la distancia entre los sexos tiende a conservarse: la proporción de mujeres con menos de un salario mínimo aumenta al 81%.

GRAFICA 15 OCUPADOS SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL Y NIVEL DE SALARIAL (2001) CABECERA



FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

GRAFICA 16 OCUPADOS SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL Y NIVEL DE SALARIAL (2001) RESTO

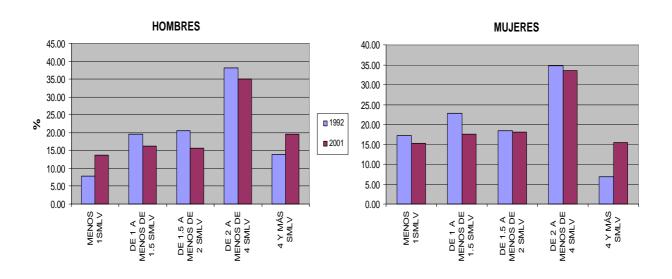


FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

5.3. Tres sectores: financiero, comercial y gobierno

Quisimos comparar igualmente la distribución de los ingresos en tres sectores: financiero, comercial y gobierno. Los dos primeros a partir de la información total de ocupados y el último, basados en la posición ocupacional "obreros y empleados del gobierno". La mejor distribución y los más altos niveles de ingreso se encuentran en el gobierno. En 1992, sólo el 8% de los hombres ganaba menos de un salario mínimo; más de la mitad ganaba más de dos salarios mínimos, y de éstos, 14% percibía ingresos superiores a cuatro salarios mínimos; el 40% ganaba entre 1 y 2 salarios mínimos. La desigualdad de género se ve más en los extremos: el porcentaje de mujeres con menos de un salario mínimo es el doble (17%) y las que ganan más de 4 salarios mínimos son la mitad en relación con los hombres (7%). En cambio, la proporción de mujeres con ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos o entre 2 y 4 salarios mínimos se aproxima a los porcentajes masculinos. Para el año 2001, el impacto de la crisis es diferenciado por niveles de ingresos, afectando desfavorablemente a los rangos inferiores y protegiendo a quienes están mejor remunerados(as). De este modo, la brecha de género tiende a reducirse al deteriorarse la situación de los hombres y mejorar simultáneamente la de las mujeres.

GRAFICA 17 PORCENTAJE DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL GOBIERNO POR NIVEL SALARIAL

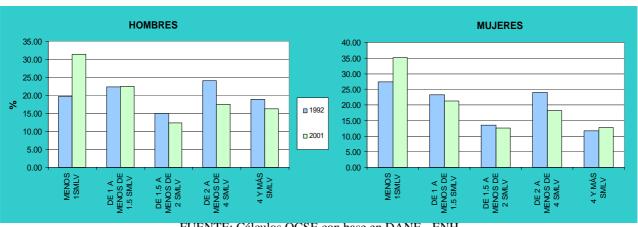


FUENTE: Cálculo OCSE con base en DANE - ENH

En el sector financiero, en 1992, la participación de los(as) ocupados(as) con ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos y entre 2 y 4 salarios mínimos era exactamente igual entre los hombres y las mujeres. Las diferencias de género se daban en los extremos y no eran muy grandes. Durante el período, se produjeron cambios importantes: la proporción de ocupados(as) con ingresos inferiores al mínimo aumentó considerablemente para ambos sexos, con tendencia a equipararse. Simultáneamente, disminuyó la proporción de hombres con salarios medios (entre 2 y 4 mínimos) pero se mantuvo entre las mujeres. La participación de los ocupados con ingresos altos

disminuyó entre los hombres y aumentó levemente entre las mujeres. En este caso se observa también una distribución desigual del impacto de la crisis que afecta fundamentalmente a los salarios más bajos, transformando la estructura de la distribución de los ingresos en el sector y ampliando la brecha social. Este incremento de la desigualdad social produce indirectamente una menor desigualdad entre los sexos.

GRAFICA 18 PORCENTAJE DE OCUPADOS EN EL SECTOR FINANCIERO POR NIVEL SALARIAL



FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

Los anteriores sectores ocupan a una minoría comparativamente favorecida de la fuerza de trabajo. El comercio, en cambio, fue uno de los sectores que más se engrosó durante este período y especialmente a partir de 1997. Es un sector con un alto porcentaje de trabajadores por cuenta propia y la distribución de los niveles de ingreso presenta un amplio contraste con los anteriores. En este sector se combina una gran desigualdad social con una gran desigualdad de género. En 1992, el 46% de los hombres y el 67% de las mujeres ganaban menos del mínimo; el 31% de los hombres y el 24% de las mujeres ganaban entre 1 y 2 salarios mínimos pero la gran mayoría en esta franja ganaba menos de 1.5 salarios mínimos. Solamente el 8% de los hombres y el 2% de las mujeres percibía ingresos superiores a 4 salarios mínimos. En 2001, la situación se deteriora sensiblemente para ambos sexos: el porcentaje de ocupados con ingresos inferiores al mínimo aumenta a 60% para los hombres y 73% para las mujeres. En ese año, tenemos que el 86% de los varones y el 87% de las mujeres tenía ingresos que no superaban 1.5 salarios mínimos. El porcentaje de ocupados con salarios superiores a 4 mínimos se reduce a 5% para los hombres y se mantiene en 2% para las mujeres. La desigualdad social aumentó considerablemente al tiempo que se redujo levemente la brecha entre hombres y mujeres.

Al examinar la evolución de los ingresos y su distribución entre los sexos, uno de los rasgos más característicos del período es el aumento de la desigualdad social, aún en los sectores más protegidos, acompañado de una relativa disminución "hacia abajo" de la brecha de género. Las desigualdades entre hombres y mujeres en el ingreso no pueden atribuirse a diferencias en el nivel educativo. En efecto, al comparar los ingresos por sexo en un mismo nivel educativo, las mujeres siguen percibiendo ingresos inferiores a los de los hombres. Lo único que varía es la amplitud de la desventaja de las mujeres en los distintos sectores y niveles educativos. Tomando dos ejemplos extremos, tenemos que en el año 2001, en el gobierno, el 40% de los hombres y sólo el 28% de las mujeres con educación superior completa ganaban más de cuatro salarios mínimos. En el otro extremo, en el sector comercio, el 69% de los hombres y el 86% de las mujeres con primaria completa ganaban menos de un salario mínimo...

HOMBRES MUJERES 70.00 80.00 70.00 60.00 60.00 50.00 50.00 40.00 40.00 **1992** 30.00 30.00 20.00 **2001** 20.00 10.00 10.00 0.00 0.00 MENOS 1SMLV

GRAFICA 19 PORCENTAJE DE OCUPADOS EN EL SECTOR COMERCIO POR NIVEL SALARIAL

FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

6. Pobreza, indigencia y jefatura femenina

La informalidad, la línea de pobreza y la línea de indigencia son indicadores del grado de desigualdad social que pueden complementar el panorama anterior referido al mercado de trabajo y a los ocupados. La población nacional por debajo de la línea de pobreza pasó de 20.455.241 a 24.718.539 entre 1992 y 2000. El porcentaje de personas en situación de pobreza es mucho más alto en el resto que en las cabeceras: en 1992 eran el 78% y en 2000 son el 83% mientras en las cabeceras, estos porcentajes eran respectivamente del 48% y el 51%. La distribución de la pobreza entre mujeres y hombres es relativamente pareja: las mujeres constituyen el 51% de las personas en situación de pobreza a nivel nacional. Por su parte, la población por debajo de la línea de indigencia pasó de 9.439.863 personas en 1992 a 9.727.8047 en 2000. La indigencia también estaba repartida por igual entre los sexos: en 2000, una de cada cuatro personas estaba en situación de indigencia. Como la pobreza, la indigencia tiene una incidencia mucho más alta en el resto que en cabeceras: en 2000, en las cabeceras, 16% de las mujeres y de los hombres eran indigentes mientras en el resto, lo eran el 45% de las mujeres y el 42% de los hombres.

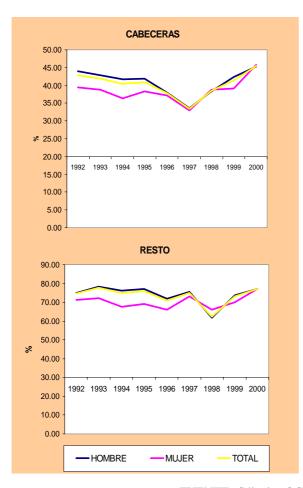
6.1. La jefatura femenina

Los estudios sobre las relaciones de género en los sectores populares urbanos en América Latina han destacado en los últimos años el aumento de la "jefatura femenina". En Colombia, el tema ha

sido objeto de políticas públicas importantes⁸ y ha dado lugar a discusiones políticas y metodológicas en el campo feminista⁹. El desplazamiento masivo y la violencia en general han incidido en el incremento del fenómeno en Colombia¹⁰. Varios estudios documentan el papel de las mujeres populares en el sostenimiento de sus hogares, su rol como proveedoras principales de hecho o como co-proveedoras cuyo aporte económico es decisivo para asegurar la supervivencia de la familia. Los datos analizados permiten asociar el aumento de la jefatura femenina con un aumento en la informalidad, la pobreza y la indigencia.

GRAFICA 20 PORCENTAJE DE JEFES DE HOGAR EN POBREZA







FUENTE: Cálculos OCSE con base en DANE - ENH

⁸ En el capítulo 43 de la Constitución Política se establece el compromiso del estado colombiano con las mujeres cabeza de familia y se aprueba en 1993 la Ley 82.

⁹ FUENTES Lya Yaneth, *Políticas públicas dirigidas a las mujeres jefas de hogar en Colombia. 1990-1998*, Tesis de grado, Maestría en Estudios de Género, Mujer y Desarrollo, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1999.

MEERTENS Donny, "Desplazamiento forzado y género: trayectorias y estrategias de reconstrucción vital", *In:* CUBIDES Fernando y DOMINGUEZ Camilo, *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*, Bogotá, Observatorio Sociopolítico y Cultural, CES, Universidad Nacional, Ministerio del Interior, 1999, pp. 406-454.

En 1992, había 1.485.496 mujeres jefas de hogar; en 2001 eran 2.728.705. En las cabeceras municipales, las mujeres jefas de hogar pasaron de representar el 23% del total de jefes de hogar al 31%; en el resto, pasaron del 13% al 18%. La tasa global de participación de las mujeres jefas de hogar aumentó entre 1992 y 2000: en las cabeceras, pasó de 57% a 63%; en el resto, de 47% a 53%. La tasa de desempleo también se incrementó, pasando de 5% a 12% en las cabeceras; y de 3% a 8% en el resto. En las cabeceras, los porcentajes más altos de mujeres jefas de hogar se encuentran en los niveles educativos más bajos: en 2001 son el 46% de los jefes sin educación y el 36% de los jefes con primaria incompleta.

En 1992, el 50% de los jefes de hogar varones eran informales y ocurría lo mismo con el 56% de las mujeres jefas; estos porcentajes se incrementan a 57% y 60% respectivamente en 2001. Si examinamos los datos de pobreza para los jefes de hogar a nivel nacional, encontramos que en 1992, el 44% de las mujeres y el 52% de los hombres jefes de hogar eran pobres; para 2000, estos porcentajes aumentan al 51% y 54% respectivamente. Habría, por lo tanto, un empobrecimiento mayor de las mujeres jefas de hogar. Se observa un incremento simultáneo de la jefatura femenina: el 18% de los jefes de hogar pobres estaba constituído por mujeres en 1992 y esta proporción aumenta al 26% en 2001. La jefatura femenina crece con mayor rapidez entre la población pobre que entre la no pobre. En las cabeceras, en 1992, el 39% de las jefas y el 44% de los jefes de hogar estaban en situación de pobreza; en 2000, las proporciones se igualan aumentando al 45%. En el resto, la proporción de jefes de hogar en situación de pobreza tiende a ser igualmente elevada entre los hombres y las mujeres: en 2000, alcanza el 77%.

A nivel nacional, el 18% de las mujeres jefes de hogar y el 23% de los hombres jefes de hogar estaban en situación de indigencia en 1992. Para el año 2000, el porcentaje de jefes de hogar indigentes había aumentado entre las mujeres mientras se reducía entre los hombres, igualándose en el 20%. Si miramos solamente la población de jefes de hogar indigentes, vemos que el porcentaje de mujeres aumenta sensiblemente durante este período, pasando de 17% en 1992 a 25% en 2000. La evolución de la jefatura de hogar muestra un proceso de empobrecimiento más agudo de las mujeres cabeza de familia y un aumento de la jefatura femenina entre los más pobres.

Conclusión

La revisión estadística anterior muestra tendencias paradójicas en la evolución de las relaciones de género y la desigualdad social. La polarización de la sociedad es evidente: una minoría tiene un empleo bien remunerado, una mayoría en aumento está sometida a condiciones de precariedad económica mientras unos sectores medios reducidos ven deteriorarse sus condiciones de vida y trabajo. Muchos de los progresos sociales de décadas anteriores están siendo revertidos desde los años 80 como efecto de los drásticos cambios en la distribución del poder económico a nivel nacional e internacional y a las nuevas reglas que éste ha impuesto en las políticas públicas y las relaciones laborales. La brecha social entre las cabeceras y el resto es la más visible y escandalosa. Esta polarización social va acompañada por una transformación de las relaciones de género que tiende a nivelar por lo bajo a las grandes mayorías de mujeres y hombres y a generar una mayor equidad en el polo más favorecido del espacio social.

19

BIBLOGRAFÍA

- CAMPILLO, Fabiola. El trabajo doméstico no remunerado en la economía, en Macroeconomía, Género y Estado. DNP, TM Editores, Bogotá, 1998
- FLOREZ, Carmen Elisa. Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX, Banco de la República, TM Editores, Bogotá, 2000.
- VALDES, Teresa y GOMARIZ, Enrique. *Mujeres Latinoamericanas en Cifras: Colombia*. Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales de España y FLACSO, Santiago de Chile, 1993.
- FUENTES, Lya Yaneth. *Políticas públicas dirigidas a las mujeres jefas de hogar en Colombia. 1990-1998*, Tesis de grado, Maestría en Estudios de Género, Mujer y Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1999.
- MEERTENS, Donny. "Desplazamiento forzado y género: trayectorias y estrategias de reconstrucción vital". En: CUBIDES, Fernando y DOMÍNGUEZ, Camilo. *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Observatorio Sociopolítico y Cultural, CES, Universidad Nacional de Colombia, Ministerio del Interior, Bogotá, 1999, pp. 406-454.